

Calificación para la provisión por encargo de vacantes definitivas y temporales de
Coordinadores y Rector

ACTA 001

Yopal, 8 de mayo de 2017

HORA: 11:00 AM

LUGAR: Secretaría de Educación

ASISTENTES: Sandra P. Rincón Serrano.
Leonardo E. Avella Roa.
Libia S. Triana Avellaneda.
Sandra A. García García.

ORDEN DEL DÍA:

1. Estudió de hojas de vida
2. Calificación.

DESARROLLO:

1. Teniendo en cuenta que mediante Resolución No. 0792 del 20 de abril de 2017 se realizó la convocatoria para proveer por encargo 3 vacantes definitivas y 1 vacantes temporales, se constató que a tal convocatoria se presentaron 23 aspirantes, de los cuales:
 - A. 2 para el cargo de Rector.
 - B. 21 para el cargo de coordinador:
 - 4 aspirantes no indicaron la plaza a la cual querían participar, razón por la cual sus peticiones no pueden ser tenidas en cuenta.
 - 6 se presentaron para el Técnico Integrado de Trinidad.
 - 9 se presentaron para la I.E Itenca de Paz de Ariporo.
 - 2 se presentaron para la I.E San Juan de los llanos de Paz de Ariporo.
2. Teniendo en cuenta los estudios, experiencia, aptitudes y habilidades de cada uno se procedió al estudio de las 19 hojas de vida de los aspirantes, obteniendo el siguiente resultado final:



GOBERNACION
DE CASANARE
NIT. 892099216-6

Calificación para la provisión por encargo de vacantes definitivas y temporales de
Coordinadores y Rector

ACTA 001

Andrés Orlando Calixto Botía – Rector I.E Luis Hernández Vargas

Adriana Coy Martínez – Coordinador I.E Técnico Integrado

Oscar Andrés Maya Reuto – Coordinador I.E Itenca

José Fredy Pulgarin – Coordinador I.E San Juan de los Llanos

Siendo la 1:00 pm se da por terminada la reunión, a continuación se firma por los que
intervinieron.

SANDRA PATRICIA RINCON SERRANO
Secretaría de Educación

LEONARDO ENRIQUE AVELLA ROA
Director Administrativo – SED -

LIBIA SORAIDA TRIANA AVELLANEDA
Asesor (E) – SED -

SANDRA ADALGIZA GARCIA GARCIA
Profesional Universitario – SED -

Elaboró: Sandra A. García García